

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2318

Impreso el día 3 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** del actor, director de cine, teatro y ópera Samuel Kohan, popularmente conocido como Sergio Renán, acaecido el 13 de junio de 2015, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar.

1. **Baldassi y Bullrich** (3.539-D.-2015.)
2. **Vilariño** (3.648-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y la señora diputada Bullrich y el del señor diputado Vilariño, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del artista argentino Sergio Renán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del actor, director de cine, teatro y ópera Samuel Kohan, popularmente conocido como Sergio Renán; acaecido el día 13 de junio de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan

F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y la señora diputada Bullrich y el del señor diputado Vilariño, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del artista argentino Sergio Renán. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que Sergio Renán, nacido el 30 de enero de 1933, murió a los 82 años luego de batallar con una grave enfermedad. Es importante destacar que fue dueño de una extensa carrera en el cine y teatro, participando en películas como *La cifra impar* (1962), *Circe* (1964) y *El perseguidor* (1965). En la década de los 70, dirigió en la pantalla chica grandes novelas y debutó como director de teatro con *Las criadas*. Además, realizó obras como *Drácula* (1980), *Madame Butterfly*, *Ha llegado un inspector* (1998) y *Un enemigo del pueblo* (2007). En la pantalla grande, actuó en diversos filmes como *El poder de las tinieblas* (1979) y *Los siete locos* (1973), en la que interpretó a Roberto Arlt. Como director de ópera presentó *Manon*, *Rigoletto* (1985), *Otello* (1987) y *Così fan tutte* (1990) en el Teatro Colón. En 1974, dirigió el filme *La tregua*, basada en la novela homónima del escritor Mario Benedetti, que fue protagonizada por Héctor Alterio y Ana María Picchio, convirtiéndose en la primera cinta argentina y sudamericana en ser nominada como Mejor Película Extranjera en los Oscar. Cabe mencionar que en 1981 recibió el diploma de honor de los premios Konex como director de cine y fue director del Teatro Colón y del Fondo Nacional de las Artes de la República Argentina. Sus restos fueron velados en el Teatro Colón, que suspendió todas sus

actividades de la fecha por duelo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del artista argentino Sergio Renán.

Héctor W. Baldassi. – Patricia Bullrich.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del reconocido Director y Actor Sergio Renán, a los 82 años, ocurrido el 13 de junio del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

José A. Vilariño.